

49088



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN RECOGEDOR", a favor de la firma INDUSTRIAS PLASTICAS  
ESPAÑOLAS, S.A., domiciliada en Barcelona, calle de Viladomat  
nº 176.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un recogedor.

5. Consiste en un pequeño cangilón de material plástico flexible, con forma achatada y frentes sensiblemente rectangulares, de los cuales el de avance es de mayor amplitud que el posterior o de mango. Este mango es un apéndice a escuadra que parte del borde de la cara posterior y presenta huellas para la colocación de los dedos.

10. La rigidez precisa entre las dos paredes del receptáculo se logra por un nervio transversal dispuesto en la parte interna cerca del fondo y uniende en una sola pieza las dos paredes con el citado fondo.

49088

12 JUN 1959



Con este recogedor, se puede actuar en pisos de maderas finas o en pisos brillantes sin peligro de rozaduras en el brillo ni en la materia del piso.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, representa la vista en perspectiva del recogedor, y

10. la figura 2, manifiesta en sección A-B, la figura 1.

Consiste el modelo en un receptáculo achatado -1- formando un cangilón cónico en el que la pared anterior -2- es más alta que la posterior -3- en donde se ha dispuesto el mango -4- que es una pieza a escuadra, dotada de ondulación -5- para los

15.

dedos. El borde -6- es biselado y entre las dos caras -2- y -3- existe un pequeño tabique o nervio -7-, figura 2, que sirve para mantener a aquéllas en adecuada separación estable.

20. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño empleando los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el

25.

espíritu de las reivindicaciones.



49088

NOTA

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un recogedor, caracterizado esencialmente por estar constituido por un pequeño cangilón formado por dos paredes divergentes unidas a un fondo continuo con ellas y cerrado lateralmente por dos tabiques triangulares de ángulo redondeado, formando estos tabiques prolongación hacia el labio que forma la pared más avanzada, siendo estas dos paredes de tamaños diferentes de las que la mayor es la avanzada y la menor o posterior lleva en su borde un asidero.

10. 2. Un recogedor, según la anterior reivindicación, en la que, el recogedor es una pieza a escuadra que forma empuñadura con ondulado para fijar los dedos y se halla unida al borde superior de la pared posterior.

15. 3. Un recogedor según las reivindicaciones 1 y 2, en el que, la debida separación entre ambas paredes es mantenida por medio de un tabique transversal que une las citadas paredes y el fondo, en una posición intermedia en el hueco del receptáculo.

20. 4. Un recogedor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid a 12 JUL 1955

INDUSTRIAS PLASTICAS ESPAÑOLAS, S.A.

P.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

49088



Fig. 1

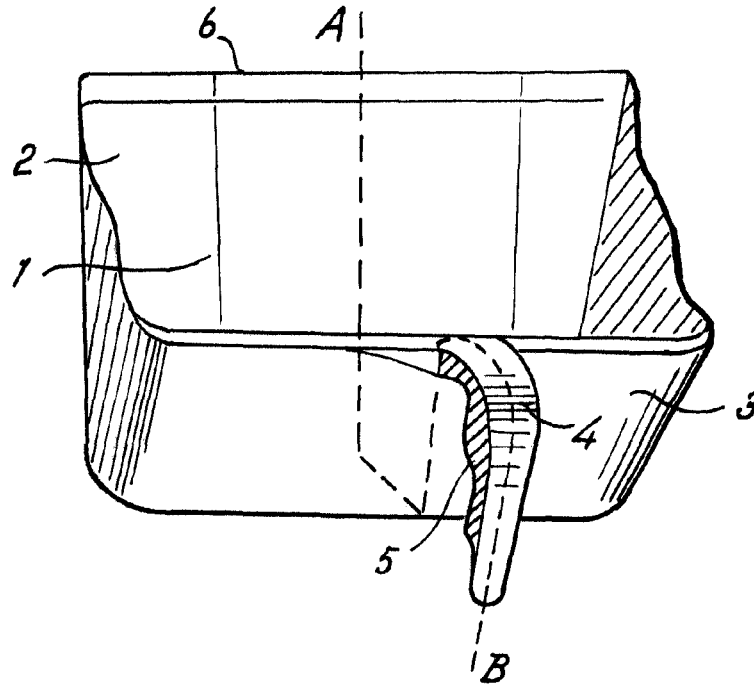
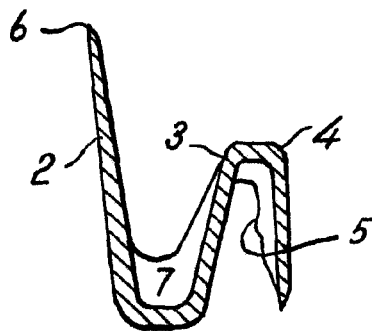


Fig. 2



Madrid, 12 JUL 1955  
p.p. Jaime Isern